

Memorando Nro. GADDMQ-SDPC-2023-0150

Quito, D.M., 27 de junio de 2023

PARA: Sr. Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

ASUNTO: Proceso de fiscalización a Programa Empleo Joven.

De mi consideración:

El 15 de junio 2023, mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0231-O, el Concejal Metropolitano de Quito, Sr. Bernardo Abad Merchán, solicitó a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SDPC), remitir:

- *El detalle de los estímulos tributarios que se han otorgado por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito en los ejercicios económicos 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de conformidad con lo previsto en los artículos 1614, 1615 y 1616 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y cuyo monitoreo corresponde a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad conforme lo prevé el artículo 1214 del mismo Código;*
- *El detalle de los programas de capacitación y de desarrollo de competencias laborales que se han implementado en el Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con lo previsto en el artículo 1216 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito;*
- *El detalle de las plazas de empleo que se generaron para jóvenes en el Distrito Metropolitano de Quito, al amparo del Programa “Empleo Joven”, durante los ejercicios económicos 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023;*
y,
- *El detalle de los emprendimientos liderados o mayoritariamente conformado por jóvenes que han recibido acompañamiento y apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito o sus entes adscritos para su promoción y fortalecimiento.*

En atención al requerimiento, adjunto el oficio Nro. CPEQ-2023-0571-O del 26 de junio 2023 y sus anexos, a través de los cuales la Corporación de Promoción Económica CONQUITO informó sobre los estímulos tributarios (Art. 1214 del Código Municipal); programas de capacitación y desarrollo de competencias implementados en el Distrito Metropolitano de Quito (Art. 1216 del Código Municipal); y, plazas de empleo generadas para jóvenes, al amparo del programa “Empleo Joven”, durante los **períodos 2019 y 2020**.

Adjunto a este oficio, también, el “Informe Técnico sobre Empleo y Emprendimiento Joven”, correspondiente al **ejercicio fiscal 2021**, que incluye el detalle de los estímulos tributarios (Art. 1214 del Código Municipal); así como, el detalle de los programas de capacitación y desarrollo de competencias implementados en el Distrito Metropolitano de Quito (Art. 1216 del Código Municipal); detalle de las plazas de empleo generadas para jóvenes, al amparo del programa “Empleo Joven”; y, el detalle de los emprendimientos liderados por jóvenes con acompañamiento y apoyo del Gobierno Autónomo del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Corporación de Promoción Económica (CONQUITO).

Finalmente, considerando que los estímulos tributarios para el fomento del empleo y emprendimiento joven en el Distrito Metropolitano de Quito involucran reducciones en los valores a pagar por concepto de Impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales e Impuesto de Patente (Art. 1614 al 1617); y, que estos deben ser declarados y pagados en función a los plazos determinados en el Art. 1556 del Código Municipal, el “Informe Técnico sobre Empleo y Emprendimiento Joven”, correspondiente al **ejercicio fiscal 2022**, será elaborado y

Memorando Nro. GADDMQ-SDPC-2023-0150

Quito, D.M., 27 de junio de 2023

remitido al Concejo Metropolitano en el segundo semestre 2023. De manera similar, el reporte correspondiente al **ejercicio fiscal 2023** será remitido al Concejo Metropolitano de Quito, en el segundo semestre de 2024.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Paulina Maribel Procel Jara
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2023-0231-O

Anexos:

- conquito-informe-final-rendicion-de-cuentas-2019.pdf
- CPEQ-2023-0571-O.pdf
- gaddmq-dmt-2021-0060-o.pdf
- gaddmq-dmt-2021-0060-o_empleo_joven_2014_al_2019.xlsx
- gaddmq-dmt-2022-0227-m.pdf
- gaddmq-dmt-2022-0227-m_anexo_1.xlsx
- gaddmq-dmt-2022-0227-m_anexo_2.xlsx
- gaddmq-dmt-2022-0227-m_informe_por_empleo_joven_y_emprendimiento_ultimo-signed-signed.pdf
- informe-narrativo-rdc-conquito-2020.pdf
- CPEQ-2022-1057-O.pdf
- GADDMQ-DC-AMGB-2023-0231-O.pdf
- Informe empleo_emprendimiento joven 2021 VF 16NOV2022-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Econ. Byron Rodrigo Landeta Parra
Coordinador Técnico / FD5
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD - COORDINACIÓN TÉCNICA

Srta. Econ. Karina Mariela Jara Tamayo
Directora Metropolitana de Desarrollo Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Sr. Ing. Javier Patricio Albuja Tello
Director Técnico
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Srta. Espc. María Palmira Solís Álvarez
Coordinadora de Capacitación y Medios de Vida
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Sra. Ing. María Carolina Merino Darquea
Coordinadora de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Memorando Nro. GADDMQ-SDPC-2023-0150

Quito, D.M., 27 de junio de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Mariela Jara Tamayo	kmjt	SDPC-DMDP	2023-06-27	
Aprobado por: Paulina Maribel Procel Jara	pp	SDPC	2023-06-27	

